



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

AÑO DEL 25º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DE LA AUTONOMÍA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Negociación Colectiva

Comisión Paritaria Sectorial – Médicos Municipales

Acta Paritaria N° 4/2019

En Buenos Aires a los 17 días del mes Octubre del año 2019 , siendo las 15hs horas, en el marco de la **COMISION PARITARIA SECTORIAL** constituida y bajo la **coordinación de la COMISION DE RELACIONES DEL TRABAJO**, se reúnen en la sede de Bolívar N° 1 piso 3º, **en representación del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES por el CONSEJO CENTRAL PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA**, el Ctdro. Martín Mura y el Licenciado José María Ohmialian, y la Lic. Roxana Reggi **por el MINISTERIO DE SALUD**, y **en representación de la ASOCIACIÓN DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**, su Presidente Dr. Jorge E. Gilardi,, su Secretario General Dr. Ricardo Solari, Dr. Alejandro Jorge secretario gremial ,su Secretaria General Adjunta Dra. Alcira Fiorini, su Secretario de Hacienda Dr. Horacio Lopez Alcoba, y el asesor legal de la entidad Dr. Guillermo E. Pagura y por la Federación de Profesionales de la Ciudad de Buenos Aires, su presidente Lic. Graciela Scoponi, su Secretario General Lic. Andrés Añon y su Secretaria Gremial Lic. Ana Bordenave.....

ABIERTO EL ACTO las partes manifiestan su voluntad coincidente de proceder a la reglamentación de aquellas previsiones de la ley 6035 que así lo ameriten, por medio del procedimiento de la negociación colectiva.

Qué asimismo, este proceder tiene su antecedente en el marco del Acta Paritaria N° 5/2018 de fecha 3 de septiembre de 2018.